Provincia de Soria

Ayuntamiento de Casarejos y Agrupadas, Antonio Caldera

Ayuntamiento de Golmayo, Hermias A. Matamala Gutiérrez.

Provincia de Tarragona

Ayuntamiento de Les Borges del Camp, Félix J. Valdés

Ayuntamiento de Catllar, María Concepción P. Merino del Río

Ayuntamiento de Pobla Mafumet, Ramón Giné Farre. Ayuntamiento de Viñols Arcs, Primitivo García Barrero.

Provincia de Toledo

Ayuntamiento de Burujón y Agrupadas. David Domínguez

Ayuntamiento de Casar de Escalona, Antonio Hernández Martin.

Ayuntamiento de Cazalegas, Juan F. Bravo Collantes. Ayuntamiento de Escalonilla, José Antonio Mora Rodríguez. Ayuntamiento de Ontígola, Pedro Valderrey Villar. Ayuntamiento de Real de San Vicente, Cándido B. Espuela-Díaz Masa.

Ayuntamiento de San Román de los Montes. Alejandro Ber-

Ayuntamiento de Santo Domingo Caudilla, María Luz Martí-

nez Armendáriz.

Ayuntamiento de Valdeverdeja, Jesús F. Muñoz Mendoza. Ayuntamiento de Ventas Peña Aguilera, Juan P. Martín Gon-

Ayuntamiento de Villaminaya, Jesús Calvo Manrique. Ayuntamiento de Villanueva de Bogas, Antonio Cerrato Gallardo.

Provincia de Valencia

Ayuntamiento de Ador, Antonio Saseta Maure. Ayuntamiento de Barig, Fernando M. de Peralta Ortega. Ayuntamiento de Benavites, Enrique Ferri Marqués.

Ayuntamiento de Beniparrell, Ernesto Mondria Merín. Ayuntamiento de Bugarra, Marcial Chofre Berrocal. Ayuntamiento de Camporrobles, José M. Guerrero Arona. Ayuntamiento de Caudete de las Fuentes, Francisco J. Ruiz-

Ayuntamiento de Cofrentes, Aurelio Veintimilla Pérez. Ayuntamiento de Daimuz, María Julia Sáenz Pastor. Ayuntamiento de Gabarda y Agrupadas, Alvaro Aleixandre Ortí

Ayuntamiento de Gilet, Eusebio Gálvez Gálvez. Ayuntamiento de Godelleta, Antonio Iglesias Calavia. Ayuntamiento de Lugar Nuevo S. Jerónimo y Agrupadas, Ma-

ría Isabel Hernández Barea.

Ayuntamiento de Llanera de Ranes y Agrupadas, Ricardo

Costa Sastre.

Ayuntamiento de Marines, Pascual Pascual Moscardó. Ayuntamiento de Montroy, José María Cami Orrit. Ayuntamiento de Naquera, Rafael Salvo Rodrigo. Ayuntamiento de Real de Gandía, Antonio Matarredona Valor.

Ayuntamiento de Señera y Agrupadas, Pedro Saiz Salvador. Ayuntamiento de Sinarcas, Amparo Marin Muñoz.

Ayuntamiento de Sumacárcel, María Dolores Martínez Esteban.

Ayuntamiento de Torres Torres, Ana Consuelo Catalán Pardo.

Provincia de Valladolid

Ayuntamiento de Alcazarén, María Paz Merino Villaquirán. Ayuntamiento de Castromonte y Agrupadas, Ramón Cadenas Herrero.

Ayuntamiento de Ciguñuela y Agrupadas, Pedro M. González González.

Ayuntamiento de La Seca, María Carmen Ramírez Allende. Ayuntamiento de Sardón de Duero y Agrupadas, Florentino Ruiz Calderón.

Ayuntamiento de Trigueros Valle y Agrupadas, María Isabel Diez Langre.

Ayuntamiento de Valdestillas, Carlos J. Gómez Martínez. Ayuntamiento de Viana de Cega, José E. Cámara Santa

Ayuntamiento de Villabáñez y Agrupadas, Mauricio Herrero

Ayuntamiento de Villafrechos, María Concepción Pérez Infante.

Ayuntamiento de Villaverde Medina, Antonio G. González Paredes.

Provincia de Zamora

Ayuntamiento de Coreses, Miguel Ferrero Soto. Ayuntamiento de Cubillos y Agrupadas, Miguel Ramos Ro-

Ayuntamiento de Fariza, Claudino Lorenzo Calvo.

Ayuntamiento de Monfarracinos, Manuela León Fajardo. Ayuntamiento de Muelas del Pan, María Luisa Fernandez

Cuadrado.

Ayuntamiento de Santa Cristina de la Polvorosa, María Concepción Morillo Fernández.

Ayuntamiento de Villaseco, Antonio Puente Toribio.

Provincia de Zaragoza

Ayuntamiento de Aguarón y Agrupadas, José María Lashe-

Ayuntamiento de Aguaron y Agrupadas, socia Martín.
Ayuntamiento de Bardallur, Pelayo M. Moral Martín.
Ayuntamiento de Biota, Sebastián Membrado García.
Ayuntamiento de Brea, Aurora Fernández Millán.
Ayuntamiento de Codo, Bernardo Soria Ropero.
Ayuntamiento de Longares Manuel Caballero Cerceno.

Ayuntamiento de Longares, Manuel Caballero Cercenado.

Ayuntamiento de Lumpiaque, Eusebio Corchón Modrego. Ayuntamiento de Saviñán, Epifanio Gil Orte. Ayuntamiento de Urrea de Jalón y Agrupadas, Antonio de

Ayuntamiento de Villafranca de Ebro y Agrupadas, Humber-Calvo Heras.

Ayuntamiento de Villanueva Huerva y Agrupadas, María Araceli Sordo Arroita

Ayuntamiento de Zaida y Agrupadas, Pascual Tomás Pala-

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

17518

REAL DESPACHO de 17 de junio de 1982 por el que se declara la jubilación forzosa por cumplir la edad legalmente establecida a don Francisco Javier Wilhelmi Castro, Magistrado del Tribunal Central de Trabajo.

De conformidad con lo establecido en el artículo treinta y Cinco punto cuarto y disposición transitoria cuarta de la Ley Orgánica uno/mil novecientos ochenta, de diez de enero, y artículos cincuenta y nuevé y sesenta del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo de veintisiete de julio de mil povecientos secenta y colo disposición disional una rede del Cuerpo de Magistrados de Iranajo de Ventisiete de julio de mil novecientos sesenta y ocho, disposición adicional uno y dos y transitoria de la Ley treinta y uno/mil novecientos ochenta y uno, de diez de julio, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día diecisiete de junio de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en declarar la jubilación forzosa por cumplimiento de la edad legalmente establecida el día doce de julio de mil novecientos ochenta y dos, con los derechos pasivos que le correspondan a don Francisco Javier Wilhelmi Castro, Magistrado del Tribunal Central de Trabajo, así como en la Carrera Judicial en la que se encuentra en situación de supernumerario cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha iny cuya dicada.

Dado en Madrid a diecisiete de junio de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia, PIO CABANILLAS GALLAS

ACUERDO de 25 de junio de 1982, de la Comisión Permanente, por el que se proveen Secretarias de Juzgados de Distrito entre Secretarios de tercera 17519 categoría, grado de ingreso.

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado del día 1 de junio de 1982, para la provisión de Secretarías de Juzgados de Distrito, en concurso ordinario de traslado.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día de hoy, ha tenido a bien nombrar para el desempeño de las Secretarías que se relacionan, a los solicitantes que a continuación se indican, quienes habrán de tomar posesión del cargo en el plazo y con los requisitos exi-gidos en el Reglamento orgánico del Cuerpo.